

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4809 REOLLEGA, S.L.

El Administrador único de la Sociedad Reollega, S.L., don Carlos Pañeda Reinlein, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que, por la trascendencia de la misma, tendrá lugar en la Notaría de doña María Isabel Gil Pérez Carro, calle Caridad, número 6, de Brunete (Madrid), a las 10 horas del día 9 de septiembre de 2021, en única convocatoria, para someter a su examen los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de gestión de la administración correspondiente al ejercicio de 2020 y aplicación del resultado si procediera.

Segundo.- Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales para establecer una forma de convocatoria social más ágil y a menos coste.

Tercero.- Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del artículo 21 de los Estatutos en el sentido de que el cargo de Administrador será retribuido, mediante una asignación fija de dinero anual que será perceptible en 12 plazos mensuales iguales. La Junta General determinará la cuantía máxima anual, por todas las funciones inherentes a su cargo.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, si procede, para fijar la remuneración máxima anual para el Administrador único en 24.000 euros para el ejercicio.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Facultar, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados a don Carlos Pañeda Reinlein.

Derecho de información: A partir de la publicación de la presente convocatoria de Junta General, los accionistas tienen derecho a examinar cuentas y obtener del Administrador la totalidad de las informaciones, aclaraciones y entrega gratuita de documentación establecidos en los artículos 197, 272 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas. Sin perjuicio de lo anterior los socios recibirán en sus emails la convocatoria y el texto íntegro de las modificaciones.

Brunete, 4 de junio de 2021.- El Administrador único, Carlos Pañeda Reinlein.

ID: A210041055-1